

# Columnas ESTATALES

**02 de julio 2025**

*Mexiquense* vota,  
es justo



## EL INSURGENTE

### Inicia reconstrucción

:::: La decisión del alcalde **Sergio Luna Cortés** de destinar 5 millones de pesos a la reconstrucción de talleres pirotécnicos en La Saucera refleja un compromiso directo con la seguridad y la economía local, especialmente tras la tragedia del 11 de junio. La respuesta del gobierno municipal busca no solo restablecer la actividad de los artesanos afectados, sino también garantizar que operen en espacios controlados y alejados de zonas urbanas, reduciendo así los riesgos para la población. Con la cercanía de las celebraciones patrias, la urgencia por rehabilitar los módulos cobra sentido, ya que estas fechas representan una de las temporadas más importantes para el sector pirotécnico. El reto ahora será asegurar que estos apoyos vayan acompañados de capacitación y medidas de protección civil.



**Sergio Luna Cortés.**

ESPECIAL

### Aprovechar los trabajos

:::: El alcalde **Isaac Montoya Márquez** ha anunciado que, como parte del proyecto de rehabilitación del Periférico Norte, su gobierno aprovechará la intervención para instalar cámaras de videovigilancia que reforzarán la seguridad en Naucalpan. Esta medida forma parte del plan de fortalecimiento del Centro de Control, Comando, Comunicación y Cómputo (C4), con el objetivo de colocar hasta 600 cámaras en distintos puntos del municipio. La estrategia busca optimizar recursos y responder a una de las principales demandas ciudadanas: la seguridad. Con esta acción, el edil apuesta por un modelo de seguridad preventiva que prioriza la inteligencia operativa y la reacción oportuna. Si bien la instalación de cámaras no resuelve por sí sola la inseguridad, sí constituye una herramienta clave para la disuasión del delito y la investigación efectiva, siempre que se garantice su correcta operación.



**Isaac Montoya.**

ESPECIAL

### Investigación necesaria

:::: La manifestación pacífica realizada por mujeres estudiantes del CAIM de Zinacantan refleja la inquietud generada tras la separación de tres trabajadores, entre ellos la chef instructora **Yuridia Alcántara Méndez**. Las alumnas señalaron que los despidos fueron inesperados y sin justificación clara, lo que ha generado preocupación por el posible impacto en la calidad de los talleres que actualmente reciben. Ante estos señalamientos, resulta necesario que las autoridades correspondientes informen con claridad las razones detrás de las decisiones administrativas, a fin de evitar especulaciones y preservar la confianza en este tipo de centros. Las alumnas también manifestaron su percepción de que el CAIM ha sufrido un debilitamiento desde el inicio de la presente administración estatal, lo que hace aún más relevante revisar a fondo la situación.

## EN LOS PASILLOS

### MUCHO OJO

**Comentan** que con la puesta en marcha de las **multas** y el Hoy No Circula en el Valle de Toluca, los **automovilistas** estarán a las vivas, **no** es como que unos meses sin infracciones hayan **borrado** el historial de **corrupción** -en especial- en las corporaciones locales. Ojalá las **bodycams**, logren la diferencia y se actúe conforme a lo que está en la **ley**.

### OFERTA LABORAL

**Aseguran** que las ofertas de trabajo **"balines"**, se han multiplicado durante los últimos dos **meses** con nuevas **versiones**, sobre todo, para **"atrapar"** a las mujeres que andan en busca de **empleo**. Los sitios en donde se ubican las oficinas de las presuntas **empresas** son **edificios abandonados** o casas semiamuebladas, sólo para la pantalla. Una vez en el interior, hombres y mujeres son amenzados, **grabados** y **despojados** de documentos personales.

### DAN APOYOS

**Dicen** que este miércoles y viernes, el Sistema Municipal DIF de Tecámac llevará a cabo las jornadas de entrega **gratuita** de **aparatos** funcionales, en apoyo a los más **necesitados**, para lo cual deben registrarse en la sede de esa **área**. La entrega para **beneficiados** será en la Unidad Médica **"Mandarinas"**, en la Clínica Materno Infantil "Juana Belem Gutiérrez" y en la **Unidad Médica** "Los Reyes Acozac".

### MUY INGENIOSOS

**Cuentan** que ni los **"encharcamientos"**, ni las **lluvias "atípicas"** inmutan al ingenio y al humor de los y las mexiquenses, por lo menos en algunos **municipios** del Valle de Toluca y Valle de Santiago Tianguistenco, han colocado **"escaleras de alberca"**, eso sí de **cartón**, en varios bachecitos de calles principales y **secundarias**.



Fernando Díaz Juárez

## La visión democrática y republicana del servicio público

La constante evolución social exige nuevas formas de entender lo público y diferentes maneras también, de gestionarlo. En esos nuevos parámetros de actuación de los diversos entes estatales, deben adecuarse los principios que han dado origen al constitucionalismo y rigen la vida comunitaria, pero sin desvirtuar su significado ni su naturaleza.

Extender las nociones de principios como la democracia y el republicanismo, en aras de provocar mayor valor público a la acción estatal y mejoras sustanciales en la protección de los derechos de las personas, es camino que debe recorrerse sin vacilación, pero siempre bajo la seguridad del aval ciudadano.

Extender el carácter democrático en el servicio público, implica que el ejercicio de las atribuciones de autoridad, debe ajustarse a los límites establecidos por las normas constitucionales y convencionales, que se permita la participación ciudadana consciente y se busque la justicia social a través de políticas públicas concretas, cuyo fin último sea la protección de derechos fundamentales.

Por su parte, el sentido republicano lleva a reconocer que el poder reside en el pueblo y se ejerce buscando el bien común y la protección de las libertades porque que cada autoridad del Estado -en complementariedad-, existe bajo la razón de materializar beneficios para la vida colectiva. Bajo estas nociones extendidas de democracia y republicanismo, el ejercicio del poder público debe garantizar que:

A. Todos los actos públicos y privados estén sometidos a la regularidad constitucional; entre los primeros, por supuesto se incluyen las leyes y sentencias.

B. Se impulse una participación activa de los ciudadanos en la toma de decisiones públicas.

C. Las leyes sean claras, justas y aplicadas a todas las personas por igual, garantizando un marco legal adecuado para la convivencia pacífica.

D. La necesidad social sea el móvil de las decisiones y el bienestar sea su finalidad.

**Son circunstancias que si bien, son claras dentro de la definición del Estado constitucional y democrático de Derecho, en la práctica encuentran obstáculos para su materialización bajo la noción de que la ciudadanía desconoce el funcionamiento del sistema**

De lo anterior, se desprende que las acciones y estrategias del estado, desde cualquiera de sus funciones -administrativa, jurisdiccional o legislativa-, deben asegurar el cumplimiento de la ley y la protección de los derechos individuales dentro del marco constitucional y de las convenciones internacionales; pero más allá, desde esa extensión en el significado de lo democrático y republicano, esta tarea no puede hacerse en lejanía de la ciudadanía; contrariamente, debe propiciar que las personas y sus organizaciones tengan una participación directa en el diseño de estrategias y acciones, en la medición de los resultados de las políticas y; en cierto grado, en la toma de decisiones.

Son circunstancias que si bien, son claras dentro de la definición del Estado constitucional y democrático de Derecho, en la práctica encuentran obstáculos para su materialización bajo la noción de que la ciudadanía desconoce el funcionamiento del sistema.

Tal desconocimiento se desprende de la información limitada que las instituciones brindan al ciudadano, únicamente reportando resultados, sin explicar los pro-

cesos que permiten llegar a él, o bien, de la falta de claridad en los mecanismos que se utilizan para "informar" que son sometidos a tecnicismos careciendo de un lenguaje ciudadano. ¿El resultado? Descalificación por desinformación.

Se trata de una responsabilidad compartida, como instituciones se tiene el deber de crear o mejorar los instrumentos de participación social, como la planeación democrática, los presupuestos participativos, la transparencia y rendición de cuentas, los foros públicos, las plataformas digitales de consulta y las encuestas de opinión, pero también de comunicar la información que pone a disposición en los instrumentos referidos en lenguaje ciudadano, asequible y accesible, de forma que permitan vislumbrar a las personas la importancia del espacio, sus alcances y sobre todo la relevancia de su participación en ellos.

En complemento, como ciudadanos nos corresponde interesarnos en aquello que tendrá un impacto directo en nuestras vidas y ser parte de las decisiones, de informarnos, participar y asegurarnos de no solo ser escuchados sino de dar segui-

**En complemento, como ciudadanos nos corresponde interesarnos en aquello que tendrá un impacto directo en nuestras vidas y ser parte de las decisiones, de informarnos, participar y asegurarnos de no solo ser escuchados sino de dar seguimiento a la acción pública y advertir satisfechas nuestras necesidades**

miento a la acción pública y advertir satisfechas nuestras necesidades.

De eso va la visión democrática y republicana del sector público y de eso va también el nuevo rol que debe asumir un ciudadano protagonista, responsable y comprometido con la propia democracia.

## TRIBUNA LIBRE

Por: EL ORADOR  
latribuna59@gmail.com



+ Myrna García Morón, titular de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, Codhem, desiste en buscar la “reelección” por 4 años más... ¿Declinó o la declinaron?



**MYRNA GARCÍA MORÓN**, titular de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, Codhem, desiste en buscar la “reelección” por 4 años más... ¿Declinó o la declinaron? Es pregunta, sin embargo, el trabajo que desempeñó en los últimos años, francamente deja muy poco que desear, pues las “recomendaciones” por violación a los Derechos Humanos en el Estado de México, fueron realmente muy pocas. Ser pasó más tiempo preparando su aspiración dentro del Poder Judicial, que finalmente con acordeón y sin acordeón, no le rindieron buenas cuentas, porque fue muy raquítica la votación que alcanzó el pasado 1° de junio en el Estado de México, dejando incluso muchas dudas y cuestionamientos respecto al manejo de los recursos públicos en la Codhem, donde se dice y se comenta que una persona familiarmente muy cercana a la abogada Myrna García Morón, obtuvo beneficios personales al puro estilo de los “negocios de familia”. Si existe o existió un conflicto de interés, seguramente saldrá a la luz en las instancias correspondientes del Poder Legislativo del EdoMéx. Hay bastante información al res-

pecto y de acuerdo a lo publicado por el periodista Daniel Camargo en el portal Cuestión de Polémica, se habla de contratos en la licitación automotriz de un personaje ligado sentimentalmente a la titular de la Codhem. Habrá que esperar a que rinda su último informe al frente de la Comisión de Derechos Humanos y la glosa de las partidas presupuestales aprobadas por el Congreso local del Estado de México. Pero por vía de mientras, ella misma dio a conocer que descarta buscar la reelección al frente de la Codhem que este año cumplió 32 años de su creación cierra un ciclo como una de las peores gestiones administrativas. Años luz a el trabajo de la señora Mireille Roccatti Velázquez, destacada jurista regía a quienes muchos mexiquenses recordamos por su capacidad, preparación, profesionalismo, entrega, pasión y energía incorruptible al frente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México Codhem 1993-1996 y al año siguiente fue nombrada Presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, (1997-1999) en el sexenio presidencial de Ernesto Zedillo Ponce de León.

## **ROSTROS PUNTUALES POR: SUSANA CORREA**

+++ VOTO UNIVERSAL PARA RECTOR DE LA  
UAEMÉX

+++ DE OTRA MANERA CONTINUARÁ EL PARO  
+++ YA VA MEDIO AÑO DE LOS NUEVOS  
AYUNTAMIENTOS

El paro estudiantil en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) ha superado los dos meses sin que se vislumbre una solución definitiva.

Más allá de las mesas de diálogo, los comunicados oficiales y las muestras de voluntad institucional, el conflicto ha dejado al descubierto una demanda central: democratizar la vida universitaria.

Y esa exigencia tiene nombre y apellido: voto universal para elegir a la persona que ocupe la Rectoría.

El Enjambre Estudiantil Unificado ha reiterado que no basta con promesas de no aplicar el artículo 43 ni con concesiones parciales.

El meollo del asunto es la manera en que se toman las decisiones en la universidad.

Mientras no se garantice que el voto de estudiantes, docentes y trabajadores tenga el mismo peso y representante de verdad una elección democrática, el paro en la máxima casa de estudios mexiquense continuará.

Si la UAEMéx quiere volver a clases, tiene que escuchar con seriedad esa demanda. No basta con esperar a que el movimiento se desgaste o que los estudiantes cedan por cansancio. La única vía sostenible

es asumir que el voto universal, libre, directo y secreto es un paso lógico y justo para una universidad pública que aspira a ser democrática.

La pelota está en la cancha del Consejo Universitario. Tienen la oportunidad histórica de dejar atrás un modelo agotado y abrir paso a una nueva legitimidad. Si no lo hacen, el paro seguirá. Y, peor aún, se extenderá la percepción de que los de arriba siguen gobernando la universidad sin tomar en cuenta a quienes la sostienen todos los días desde las aulas, los laboratorios y los pasillos.

Veremos.

+++ Ya ha transcurrido el primer medio año de gobierno de los ayuntamientos mexiquenses.

Desde luego que se han logrado avances en materia de seguridad pública, pero hay que puntualizar que se trata de una mejora que se registra a nivel nacional.

En pocos días se dará a conocer la encuesta del INEGI sobre percepción de inseguridad.

Tendremos elementos, pues, en qué municipios se han logrado avances en este tema.

En cuanto a mejora integral de ingresos propios por programas para evitar la evasión en el cobro del impuesto predial, hay nulos avances o al menos nula información.

En materia de baches, se tienen los mismos o mayores problemas que en años anteriores.

Continuaremos con el análisis del primer medio año de gobiernos de los ayuntamientos en posteriores columnas.



Felipe González

## Pantone 1805

**Corría el** 30 de septiembre de 1990 y la historia agarró al escritor hispano-peruano Mario Vargas Llosa participando en el foro "La Experiencia de la Libertad" y la mesa redonda "La libertad y la democracia en América Latina", organizada por Televisa en el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara.

A hí Vargas Llosa acuñó una de las frases por las que más se le recuerda en México en la época del priismo más sólido y poderoso: "México es la dictadura perfecta. La dictadura perfecta no es el comunismo, no es la Unión Soviética, no es Fidel Castro, la dictadura perfecta es México."

Si san Google y las crónicas de la época están en lo cierto —y lo están— la frase completa fue: "No creo que se pueda exonerar a México de esa tradición de dictaduras latinoamericanas. Creo que el caso de México... encaja en esa tradición con un matiz que es más bien el de un agravante. México es la dictadura perfecta. La dictadura perfecta no es el comunismo, no es la URSS, no es Fidel Castro. La dictadura perfecta es México... Tiene todas las características de una dictadura: la permanencia, no de un hombre, pero sí de un partido que es inamovible". Luego agregó que era un sistema de dictadura que había reclutado eficientemente al medio intelectual, con sobornos sutiles a través de trabajos, nombramientos o cargos públicos.

En estos días en que se están desmantelando algunas de las estructuras "autónomas" creadas por los regímenes anteriores, como el Instituto de Transparencia, el Instituto Federal de Telecomunicaciones, la Comisión Federal de Competencia Económica o el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, el arriba firmante está cada vez más convencido de que desde el sexenio pasado el país está dando pasos de regreso a aquella época que algunos añoran y otros ignoran en los que un partido hegemónico contro-

**La dictadura perfecta es México...** Tiene todas las características de una dictadura: la permanencia, no de un hombre, pero sí de un partido que es inamovible"

laba absolutamente todo. Las elecciones formales eran parte de eso, como las recientes elecciones judiciales.

Aquel partido, del que solo quedan rescoldos —aunque se nieguen a aceptarlo— se veía a sí mismo como democrático y en la práctica impuso su control absoluto mediante un sistema corporativo. Toda proporción guardada, y a la espera de lo que ocurra en el futuro, el régimen actual ha ido construyendo algo a imagen y semejanza de aquella época en la que todo se pintaba de tricolor. En las cámaras se imponía con apenas atisbos de oposición, en juzgados, tribunales y la Corte las definiciones se inclinaban hacia donde soplaban los vientos oficialistas, las funciones y facultades del Estado se concentraban en el Ejecutivo y todo —o casi— era una especie de apéndice. Salvo su mejor opinión, nos encaminamos de nuevo hacia el monolito aquel, que no va pintado del tricolor de la bandera nacional, sino de un "rojo vibrante", que prefieren denominar pantone 1805. Sólo el tiempo dirá si es otra versión de la "dictadura perfecta".

Mail: [felgonre@gmail.com](mailto:felgonre@gmail.com),  
X: @FelipeG1z

**2** **viernes**  
Estado de México  
27 de junio de 2025  
**HERALDO**

# ideas & voces

## editorial

**A PESAR DE SU CERCANÍA CON LA CIUDAD DE MÉXICO Y SU PAPEL** clave en el funcionamiento metropolitano, oriente del Estado de México ha vivido al margen del desarrollo integral. Por eso, el reciente flujo de recursos federales, obras prioritarias y programas sociales hacia esta zona no sólo es bienvenido: es una medida necesaria, urgente y, sobre todo, justa.

Con la llegada de gobiernos más alineados al proyecto federal, como el encabezado por la gobernadora Delfina Gómez, se ha comenzado a trazar una nueva narrativa para esta región históricamente olvidada. La inversión en obras como el Colector Solidaridad en Chalco, la ampliación de líneas del trolebús Chalco-Santa Martha, el mejoramiento de caminos rurales y vialidades urbanas, así como programas de vivienda, salud y becas educativas, son ejemplos concretos del giro que está tomando la política pública.

# LA EDITORIAL

//

Las lluvias recientes en el Valle de Toluca han puesto a prueba la capacidad de respuesta de las autoridades ante emergencias naturales. Con afectaciones en al menos ocho municipios y un saldo preliminar de más de 600 viviendas dañadas, la intervención conjunta de los gobiernos municipal, estatal y federal ha permitido iniciar censos, canalizar apoyos y atender a la población afectada.

La coordinación entre niveles de gobierno ha sido fundamental para contener los impactos iniciales y mantener un control sobre la situación en medio de un escenario cada vez más influido por el cambio climático.





## Niñas cuidando niños

**H**oy es bastante preocupante ver que, en nuestro país, no solo incrementa el embarazo adolescente, sino que incrementa considerablemente el embarazo en las niñas de entre 10 y 14 años, pues mientras deberían estar estudiando la primaria o la secundaria, su cuerpo vive cambios vertiginosos y su cerebro también, al intentar procesar una nueva etapa de su vida, la de ser madres, cuando ellas no lo han pedido ni querido.

Estas niñas de tan solo 10 años de edad, hoy no solo están registradas como madres, sino que se convier-

ten en ello como productor de un abuso, violación, embarazo forzado o incluso una falta de orientación institucional hacia las familias y evidentemente a ellas, quienes no tienen conciencia plena de lo que está pasando, ya que la mayoría de los casos, estos abusos son causados por hombres mucho mayores que ellas, es decir, hombres de hasta más de 50 y hasta 75 años de edad que abusan de la inocencia e incluso de las condiciones en las que viven (comunidades con alto y muy alto grado de marginación).

Estos "hombres" lo hacen como

parte de sus "usos y costumbres" y por lo tanto es normal que estas niñas, quien en su mayoría son sus hijas, sean violadas y por qué no, tengan un embarazo a tan temprana edad.

Lo preocupante es el incremento de casos que se está registrando en México, según cifras de EL UNIVERSAL, en 2023 se cuenta con un registro de 3 mil 134 partos de niñas de 10 a 14 años, es decir, nacen 9 bebés por día, lo cual no es una cifra menor y menos aún que el Estado de México sea de los principales estados en donde se están suscitando estos casos.

El Observatorio en Salud Sexual y Reproductiva (OSAR) se dio a la tarea de realizar una investigación en la que dio seguimiento a 20 niñas embarazadas entre las edades de 10 a 14 años de diferentes estados del país, con el objetivo de identificar el impacto del embarazo en su salud física, mental y social o incluso peor, tener como desenlace la muerte de las niñas y sus productos.

El estudio determinó que des-

pués del embarazo, el 100% de las niñas son víctimas de violencia, principalmente psicológica; sumándole la violencia física, sexual y económica. El 50% de las niñas presentaban una estatura por debajo de 1.50 metros, y en el 60% de estos casos, un peso pregestacional menor a 45 kgs, factores considerados como de riesgo para tener un recién nacido de bajo peso, pues derivado de ello, el 25% de los casos, los recién nacidos presentaron bajo peso al nacer, el cual conlleva a un riesgo de fallecer durante el primer año de vida hasta 14 veces más probabilidades que los recién nacidos con peso normal.

Sin embargo, y a pesar de las consecuencias, las niñas son forzadas a asumir un rol de mujeres adultas, con las responsabilidades repro-

ductivas e incluso domésticas, adquiriendo prioridad por encima de sus derechos a la salud, a la vida, la educación, a vivir libres de violencia, a la integridad y a la autonomía. Anulando así la posibilidad de que ellas puedan tomar una decisión en torno a su vida, ya sea por desconocimiento propio de la edad o por impedimento de su familia o de la comunidad, argumentando los usos y costumbres de ellos.

La infancia es y debería de ser un momento único en la vida del ser humano y más para las y los niños, pues cada etapa de nuestra vida marca determinantemente el futuro de cada persona, pero la violencia sexual, la falta de conocimientos, las malas prácticas de los usos y costumbres, le arrebatan la vida a las niñas y adolescentes. ●

**En 2023 se cuenta con un registro de 3 mil 134 partos de niñas de 10 a 14 años, es decir, nacen 9 bebés por día, lo cual no es una cifra menor.**

## ***¿Estará bien el “Hoy no circula” en Toluca?***

El día de ayer, primero de julio de 2025, entró en vigor el Acuerdo para limitar la circulación de vehículos automotores en el Valle de Toluca y el Valle de Santiago Tianguistenco. Pero ¿qué significa esto? ¿Ya no puedo circular si tengo una carcachita clásica? ¿Qué pasa si tengo un holograma de verificación cero?

Antes que nada, es importante informar que las zonas de aplicación de este nuevo ordenamiento son dos:

### **1. ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE TOLUCA (ZMVT):**

Incluye Almoloya de Juárez, Calimaya, Chapultepec, Lerma, Metepec, Mexicaltzingo, Ocoyoacac, Otzolotepec, San Antonio la Isla, San Mateo Atenco, Rayón, Temoaya, Tenango del Valle, Toluca, Xonacatlán y Zinacantepec.

### **2. ZONA METROPOLITANA DE SANTIAGO TIANGUISTENCO (ZMST):**

Comprende Almoloya del Río, Atizapán, Capulhuac, Texcalyacac, Tianguistenco y Xalatlaco.

Esta normatividad es vigente en todos estos territorios, salvo en lo referente a sanciones. Es decir, desde esta fecha y hasta el 31 de diciembre de 2025, la autoridad está obligada a realizar campañas de socialización, sensibilización y difusión del contenido del programa.

Sin embargo, esta medida implica una limitación, restricción y prohibición de nuestra libertad de circular con nuestro vehículo. Por lo tanto, la autoridad debió haber estudiado si la población tiene alternativas viables de transporte. Esto significa que el servicio público debe garantizar, en primer lugar, la eficacia del servicio (es decir, que haya suficientes

camiones, taxis, y otros medios para ir de un lugar a otro) y, en segundo término, la eficiencia (que las rutas sean adecuadas y que el número de vehículos públicos y su capacidad sean suficientes).

Es evidente que esta situación no se ha analizado en absoluto. Si de por sí el transporte público está saturado, la autoridad tampoco ha determinado cuántas personas adicionales contribuirán al caos por la utilización extra del transporte urbano y suburbano.

Por otro lado, en la exposición de motivos de este Acuerdo no se presenta análisis científico alguno sobre los beneficios del programa “Hoy no circula” en la CDMX. No se ofrecen porcentajes de mejora ambiental ni se evalúa el impacto específico en el Valle de Toluca. Además, no existe un solo estudio que vincule las condiciones de la Ciudad de México con Toluca, mucho menos con Tianguistenco. Entonces, ¿cómo puede la autoridad afirmar que hay un deterioro ambiental o medir la magnitud del impacto del programa?

Parece, más bien, una forma de extraer

dinero de quienes poseen un vehículo, de empoderar al ya mafioso transporte urbano y suburbano, y de imponer una imagen de autoridad preocupada por la salud de la población.

Si realmente se busca un impacto positivo en la salud de los habitantes del Valle de Toluca y Santiago Tianguistenco, la autoridad debería, antes de imponer limitantes ciudadanas, implementar sanciones efectivas contra las empresas que contaminan el Río Lerma. Este río, antaño un estuario lleno de garzas y fauna diversa, hoy sufre las consecuencias de una contaminación documentada en numerosos estudios científicos recientes. La falta de acción de la autoridad en este sentido refleja su ausencia de voluntad para trabajar verdaderamente en favor de la población, por lo que este programa parece solo moda e ingresos por multas.

Habría que irse haciendo a la idea de que el día que no circulemos nuestra vida se convertirá en un caos, por lo que, de ser posible, deberemos tomarnos ese día con calma.

¿Ustedes qué piensan?



## VISIÓN SOCIAL

**PEDRO M.  
FUNES  
DÍAZ**

Doctor en Teología



## El conflicto y la verdad

**D**esde pequeños los hombres, habiendo aprendido a hablar, descubrimos que podemos expresar lo que vemos, lo que oímos, lo que sentimos y lo que pensamos; pero también nos damos cuenta de que lo que decimos puede alejarse de lo que hemos experimentado y conocido. Nos damos cuenta, aunque no nos lo expliquen, de la diferencia entre la verdad y la mentira y de que, por conveniencia, podemos mentir en muchas ocasiones y circunstancias. Si preguntan las

madres a sus hijos sobre quién rompió tal cosa o causó algún desperfecto, no falta muchas veces el recurso a la mentira. Sin embargo, todos percibimos que algo anda mal si decimos mentiras y, normalmente, los padres, la familia y la sociedad nos enseñan que debemos decir la verdad y que no debemos mentir.

No obstante su connotación de inmoralidad, la mentira se vuelve el instrumento, el camino fácil, o menos difícil, para obtener lo que se desea o para evitar lo que no se quiere, con consecuencias que pueden llegar a ser graves. Se miente para evitar sanciones y penas, para obtener puestos y cargos, para recibir, o exigir, más dinero, para dominar a otros, para enriquecerse y para obtener poder.

Por lo anterior, el campo de la política es uno donde la fascinación de la mentira se insinúa a los actores de modo muy fuerte y constante. El político necesita apoyo, necesita una base que le dé fuerza y bien puede usar la mentira sea para cubrir sus errores o para aprovechar las oportunidades. No se trata aquí de errores o de sesgos que inciden en las convicciones o en las opiniones. Alguien puede estar equivocado y sostener una postura o proponer un proyecto de buena fe. En ese caso tal vez diga algo falso, pero

sin la conciencia suficiente. Solo se miente cuando se dice algo falso a sabiendas de que es falso, con el fin de engañar a los demás.

Los políticos no es que sean más malos que los demás seres humanos. Simplemente son humanos y, dado que lo que se juega en los diferentes niveles de su campo suele ser bastante más que lo que se juega en conflictos de persona a persona, es comprensible que las tentaciones sean mayores. Los más grandes conflictos encierran, lógicamente, una mayor fuerza de la tentación de mentir.

Por otro lado, la inmoralidad de la mentira no significa que toda la información sobre determinadas cosas deba ser expuesta al alcance de todos. Hoy eso se comprende sin dificultades si se trata de información privada, que no cualquiera tiene derecho a obtener, pero también existen motivos y situaciones que exigen la custodia reservada de datos e información, como la seguridad de un país, por ejemplo.

La superación de los conflictos procurando salvar la justicia solo puede darse si hay un mínimo de confianza entre los actores. La mentira destruye la confianza y, por ello, la verdad es un valor fundamental en la construcción de la paz. ■



## El pico del pollo

**Alfredo Albiter Sánchez**

alfredo.albiter@capitalmedia.mx

Qué sociedad

Lo sucedido a la joven Natalia, es un hecho que nos debe alertar sobre las actitudes asumidas por algunos jóvenes, displicencia, poco o nulo valor a la vida e inconsciencia sobre los resultados de sus "travesuras" o acciones... Por desgracia, no se trata de una vida, se involucra afecta y destruye a decenas de personas, a familias enteras y, otra vez por desgracia, con dolor la vida nos muestra la sociedad que estamos formando. La frialdad para llevar a cabo un crimen de esta naturaleza, en sus formatos y fondos, muestra a quienes lo cometieron, como lo que son, delincuentes, jóvenes o no, estudiados o no, eso terminaron por ser y en eso se convirtieron. Con este crimen no sólo se perdió una vida, también con él se fue un pedazo de la sociedad, no es consuelo, tampoco apaga el dolor y menos aún los detendrá; no, hasta que todos asumamos nuestra responsabilidad, tengamos programas y planes de prevención, de concientización y dejemos de jugar a hacer.

### LA RABADILLA DEL POLLO

Pollos en el tejado me dicen, la salida de Victorino Barrios Dávalos del Órgano Interno de Control del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM),

## Otros emplumados en el hilo me cuentan, en Almoloya de Juárez, las cosas van de mal en peor y el presidente municipal, Adolfo "El Chiquillo" Solís, anda perdido, no atina a dar una

parecería un triunfo para quienes durante un buen rato han hecho de los recursos públicos su cajero automático personal. Decenas de millones de pesos se han ido a la bolsa de quienes "enquistados" en un cargo, sangran a los derechohabientes para entregarles servicios de quinta y poner en peligro su salud. Los nombres de estos personajes ya están en el escritorio de quien debería enterarse, la limpiadora, iniciada por Victorino, ya lleva un camino que debe ser aprovechado... Saldrán a la luz más temprano que tarde, nombres muy interesantes de la Oficialía Mayor coludidos con esta corrupción galopante. Vale la pena esperar... Otros emplumados en el hilo me cuentan, en Almoloya de Juárez, las cosas van de mal en peor y el presidente municipal, Adolfo "El Chiquillo" Solís, anda perdido, no atina a dar una, la inseguridad sigue aumentando y la delincuencia organizada cada día incorpora más

artículos de primera necesidad a su menú de permisos y derecho de piso. Sin rumbo en este tema "El Chiquillo" Solís se pliega a la maña y prefiere la inacción. El apoyo de la federación y del estado en materia de seguridad, fue un bálsamo para los habitantes de esta demarcación, pero en las comunidades alejadas de la cabecera municipal la siguen pasando bastante mal. Cómo están las cosas, dicen los alados, que, incluso para la realización de obras en beneficio de la población requiere autorización, pero no oficial. Válgame, quizás esté esperando a que la Secretaría de Seguridad estatal le vaya a sacar las castañas del fuego o de plano le dé solución a lo que él no puede, no quiere o no le interesa... Aunque el INEGI diga lo contrario, por hoy, cierro pico. Sígueme de 13:00 a 14:00 hrs en la 1ª emisión de Capital Noticias en el 89.3 y 99.5 de FM, de lunes a viernes. Shalom.



### *Plan Oriente*

Ya tiene tiempo, desde el inicio de la administración estatal actual, que la Secretaría de Desarrollo Económico, Laura González, había hablado de la generación de nuevos polos de desarrollo en el estado, un proyecto que promovería la gobernadora, Delfina Gómez y, ayer, en la conferencia matutina de la presidenta, Claudia Sheinbaum incluyó en su proyecto sexenal uno de esos puntos, el oriente mexiquense.

Lo cierto es que la presentación de los primeros Polos de Desarrollo Económico para el Bienestar (PODECOBIS), marca un momento clave en el rediseño de la política industrial y regional del país.

Este programa de largo aliento busca descentralizar el desarrollo económico, generar empleos bien remunerados y aprovechar estratégicamente las vocaciones productivas de cada territorio. El Estado de México, con esta visión, se coloca en una posición de ventaja para atraer inversión, fortalecer cadenas de valor y ofrecer alternativas reales a comunidades históricamente rezagadas.

Los PODECOBIS no surgen de una fórmula improvisada. Son una evolución del modelo aplicado en el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, pero ahora ampliado hacia entidades con potencial industrial, logístico y de capital humano. El Estado de México, con su ubicación privilegiada, infraestructura carretera, ferroviaria y energética, así como su densidad demográfica, representa un territorio fértil para este tipo de esquemas.

En este contexto, la firma de la

Carta de Intención no es un acto simbólico, sino un compromiso concreto para impulsar inversiones públicas y privadas en rubros estratégicos como la manufactura, la electromovilidad, la logística y la innovación tecnológica.

Lo relevante es que este polo mexiquense no apunta sólo a instalar fábricas, sino a desarrollar verdaderos ecosistemas económicos. Implica capacitar a la población local, fortalecer la infraestructura regional, garantizar la sostenibilidad ambiental y dar prioridad a las cadenas productivas con valor agregado.

Además, podría convertirse en un contrapeso a la saturación económica del Valle de México, promoviendo el crecimiento hacia zonas como el sur del estado o el norte limítrofe con Hidalgo y Querétaro.

La gobernadora Delfina Gómez tiene ante sí una enorme responsabilidad y una valiosa oportunidad en encauzar el esfuerzo institucional, los recursos estatales y la voluntad política para que el PODECOBIS del Estado de México no quede en letra muerta.

Los PODECOBIS pueden ser ese motor si se aplican con visión de largo plazo, con transparencia y con participación social. El reto apenas comienza. El éxito dependerá de que este proyecto se traduzca en fábricas abiertas, empleos dignos y comunidades transformadas. En manos del Estado de México está hacer que este polo de bienestar no sea sólo una promesa, sino una realidad.

Es claro que la apuesta de este sexenio está en el oriente del estado y ahí se irán la mayoría de los recursos y esfuerzos, sino es que todos. Ya se verá cómo afecta eso a la unidad del partido de la presidenta en nuestro territorio, donde la ruptura no se ha superado. Las elecciones intermedias serán fundamentales para conocer el rostro y realidad de Morena en nuestra tierra, donde nada es lo que parece.